

El Porvenir de Leon

AÑO LII

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO
Y DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

NUM. 531

Presión de suscripción

PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN

Esta Capital, 75 céntimos al mes y 2 pesetas trimestre.

Dirijirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Fernández Cadorniga, número 8, (antes Concepción), pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

Sábado 24 de Octubre de 1914

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A los señores suscriptores se les hará una rebaja en el precio de los anuncios que inserten. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

Presión de suscripción

Fuera de la Capital, 2 pesetas trimestre.

VISION DE MUERTE

Uno y otro día los periódicos de Europa andan á vueltas con el tema de las naciones neutrales, examinan su respectiva posición, sus inclinaciones y conveniencias, se preocupan de sus menores gestos, prestan atención solícita á sus actos.

Yo leo esos artículos con ansia. Quiero saber lo que se dice de España. A tal fin atropello la lectura. Bueno, está bien el estudio de la situación de Holanda, con los peligros que para ella supondrá la posesión del puerto de Amberes por los alemanes; perfectamente el juicio relativo á Suiza, á su humanitarismo múltiple y servicial; me explico las insinuantes proposiciones de Italia inmovilizada entre la fuerza de su tradición diplomática y del entusiasmo popular; me hago cargo de cuanto se refiere á Rumania, á Bulgaria, á Turquía, en fin. De España no encuentro ni una palabra.

Pudiera, si fuese una vez sola, explicarse la cosa como un descuido del articulista. Pero siempre es lo mismo, siempre igual preterición. nadie se acuerda de nosotros. Cuando hasta los minúsculos é insignificantes se les considera como factores, se les tiene por seres vivos capaces de movimiento y acción, á nosotros se nos elimina de un modo sistemático. No somos, no existimos moralmente. Conservamos un cuerpo cuyos trazos se destacan en el mapa; pero es un pueblo sin alma, y he aquí que son almas de pueblos lo que analizan y estudian los publicistas.

No sé si será ésta la explicación del extraño fenómeno. Cada uno podrá encontrarla á su manera. No faltarán muchos que saquen consecuencias optimistas pensando que nada más conveniente que dejarnos en paz y no acordarnos siquiera del santo de nuestro nombre.

Yo, por el contrario, cuando termino una de esas lecturas, cuando considero en conjunto la repetida y constante ausencia del nombre de España, siento frío en mi alma y una visión de muerte nubla mis ojos.

Elevo éstos, por encima de los contornos terrestres de las naciones á los espacios cósmicos y considero los astros muertos que por efecto de la mecánica sideral gravitan todavía sus cuerpos inertes sin calor ni luz propia.

Cuento semanal

PUES POR ESO

Este era un pobre cesante que residía en Madrid forzosamente ayunando un día no y otro sí, y el cual debido á su suerte que era lo más infeliz y comprendiendo sin duda lo negro del porvenir, su situación aguantaba viviendo sobre el país.

Cuando tenía calzado éste se echaba á reír toda vez que por lo roto iba enseñando gentil en invierno y en verano lo blanco del calcetín, y el paño de su levita de tanto y tanto sufrir había quedado casi delgado como un lamiz.

En tal situación, es claro que tenía que vivir pegando cada *sablazo* según dicen por ahí que cantaba el Santo Fuerte y el miserere en latín. Fué el caso que un día entró en el Café de San Luis, y sin pararse á mirar quien era el que estaba allí, se dirigió á un caballero diciéndole *bis á bis*:

—¿Me hace usted el favor de un duro á dos, si los tiene aquí.

—¡Caracoles!—dijo el otro hecho casi un puercoespín—me extraña mucho que no conociéndome usted á mí se atreva tan á las claras ese dinero á pedir!

—Pues por eso—contestó aquel con voz de flautín—porque los que me conocen desde hace tiempo en Madrid, ya no me quieren prestar ni un solo maravedí.

Los Pósitos

La «Gaceta» del 17 del actual publica un real decreto que reconoce á los pósitos el derecho de formar Federaciones provinciales, con objeto de unificar ó intensificar su acción en beneficio del crédito agrícola.

Para ello se movilizarán los fondos de los pósitos que existen inactivos en las cuentas corrientes ó en depósito en las sucursales del Banco de España, conservando la propiedad del capital del pósito á que perteneciese.

Los pósitos que deseen federarse dirigirán su solicitud á la Jefatura de la Sección provincial, expresando su situación y el capital que tuvieren inactivo. La sección convocará á una reunión á los representantes de los pósitos, y se levantará la oportuna acta, en la cual constarán los fines de la Federación, siendo uno de ellos la compra de maquinaria agrícola, semillas y abonos, si no existen Sindicatos ó Cámaras agrícolas que se dediquen á ello,

de cuya acta se remitirá una copia á la Delegación régia.

La Federación actuará á instancia de parte cuando un pósito solicite un préstamo, y de oficio cuando se crea llegado el caso de poner en circulación todo ó parte de los capitales que estuvieren inactivos. En ambos casos la mayoría de los representantes de los pósitos acordará lo que crea más conveniente. Los préstamos del capital inactivo podrá la Federación hacerlos á favor de los Sindicatos, Cámaras Agrícolas, Cajas de Ahorros y Préstamos, Cooperativas de producción ú otras entidades análogas, siempre que acrediten su solvencia.

La duración de los préstamos será de un año, prorrogable por otro, y rescindible si la fianza dejara de ser suficiente y no se repusiera, ó el préstamo se emplease en fines distintos de aquellos por que fué solicitado.

El interés de los préstamos será el del 4 por 100 anual, correspondiendo el 3 por 100 al pósito, y el uno restante al organismo federativo.

Las Juntas administrativas depositarán en las sucursales del Banco de España las cantidades que por falta de peticionarios no puedan ponerse en circulación durante el año, y si no lo verificaren y quedara en arcas una cantidad superior al 15 por 100 del caudal del pósito, los administradores abonarán el 4 por 100 de las sumas paralizadas, pudiendo la Delegación Régia emplear los procedimientos de apremio para el cobro.

Las secciones provinciales publicarán trimestralmente en el «Boletín Oficial» de la provincia una relación de las cantidades depositadas en la Sucursal del Banco de España para conocimiento de los pósitos federados que puedan necesitar de tales fondos, á fin de repartirlos entre los labradores del término en que radiquen.

Para el otorgamiento de subvenciones y ampliación de capital, serán preferidos los pósitos federados á los no federados.

La Delegación Régia propondrá los medios para dotar á esos organismos de capital propio, á fin de crear Institutos regionales de crédito agrario, y también propondrá al ministerio de Fomento el oportuno reglamento.

El tópico de la defensa

Está ahora de moda.

Ya no se defiende por nadie abiertamente la ruptura de la neutralidad para enviar un ejército que luche con los aliados. (La ruptura de la neutralidad en favor de Alemania no la ha defendido nunca ni el jaimismo que pidió, en tiempo, la alianza con los imperios alemán y austro-húngaro.)

Ahora se defiende la ruptura de la neutralidad en sentido pacífico, platónico; la neutralidad armada, con la consiguiente movilización, y la defensa nacional, sin movilizar siquiera.

Con diversidad de matices, eso de

fienden los partidos radical, liberal, romanista y reformista.

De los demócratas, como partido, no sabemos qué opina. El más significado de sus prohombres, el ilustre Burell, también se inclina á la neutralidad armada, si no á la movilización de un nuevo ejército, á utilizar en la Península el que para mantener la guerra conservamos en África.

En el punto concreto de la repatriación de tropas, el señor Ossorio y Gallardo se ha mostrado conforme con el señor Burell.

Estas ideas han de tener su desarrollo en las Cortes.

La Conjunción republicano-socialista sigue siendo irreductible partidaria de la neutralidad.

Ignoramos cómo piensan los catalanistas, aunque Cambó ha disertado durante el interregno parlamentario sobre la necesidad de que España se aperceba.

Las llamadas derechas (integristas, tradicionalistas, Defensa Social y algún maurista fósil) defienden la neutralidad aunque por motivos muy dispares á los que para defenderla alega la Conjunción republicano-socialista.

Por la neutralidad están el Gobierno y la mayoría.

Al parecer, todos van á las Cortes, con la única excepción de los radicales, defender la neutralidad. Aún los radicales distan de pedir el rompimiento de la neutralidad para pelear. Pero, ¿no habrá en esos deseos de movilizar y en los más vagos y encubiertos de atender á la defensa nacional el designio oculto de romper la neutralidad?

Hay que estar prevenidos.

Traer el ejército que ni pelea ni deja de pelear, que ni pacifica ni guerra, nos parece muy bien. Es el medio único de terminar esa guerra. Ahorra vidas y dinero. Mantiene un núcleo que puede servir de algo ya en el caso de que se intentara hacernos romper la neutralidad, ya en el más lejano de que el vencedor nos despojara de parte del territorio nacional.

Hay que estar apercebidos á los incidentes y á las sorpresas de esta guerra y á los preliminares de la paz. Esto así afirmado resulta una perogrullada. Lo que hay es que resulta sarcástico el pretender ahora, aprisa y corriendo improvisar la defensa de Canarias, de Baleares, de las rías bajas gallegas, del litoral andaluz, de nuestros puertos principales.

Eso no se improvisa y para eso, para una defensa que no existe es para lo que España en vez de rebajar los gastos de guerra después de 1898, los ha venido aumentando. La experiencia justifica la mayor desconfianza.

¿Qué se pretende? ¿Hacer gastar al país más millones de pesetas de los que viene derrochando regientemente en esas escuadras que no nos sirven ni para defender Fernando Poo y que nos cuestan ya muy cerca de 300 millones?

Si en vez de acorazados inútiles, por su escaso número, hubiésemos construido submarinos y torpederos podía-

mos con esos medios, con minas y cañones, defender las islas Baleares y las Canarias y las rias gallegas.

Sobre que no se improvisan los medios de defensa, ¿qué confianza pueden inspirarnos los que después de esfuerzos y sacrificios del país nos salen pidiendo más dinero para el abc de la defensa elemental?

El ejemplo de Bélgica, el de las naciones que mantienen su neutralidad, el asombroso poder militar y naval de los grupos de naciones beligerantes, nos enseñan que por muchos millones que empleáramos en la defensa nacional quedaríamos más indefensos que lo estamos ahora.

¿Podemos improvisar un ejército como el que tenía Bélgica y defensas como las de Lieja, Namur y Amberes?

¿Sostienen la neutralidad de Italia y de Suiza, sus respectivos ejércitos ó estos hermanados con una política con diplomacia?

La defensa de España, sin desdeñar ningún medio, está principalmente en su política diplomática. Y esto, por desgracia, se improvisa todavía menos, y no vemos señales de que los partidos lleven á las Cortes un cabal concepto de lo que á España conviene y de lo que debe hacer para salir lo mejor posible de la guerra europea.

Creemos que la Conjunción republicano-socialista ha de ver con mucho recelo estas invocaciones tardías á la defensa nacional y aquellas veladas solicitudes de movilización, como si esta fuese precisa cuando se tiene un ejército en campaña.

Preludios son éstos de la próxima lucha parlamentaria.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcaide señor García Lomas y con asistencia de catorce concejales se celebró sesión el miércoles en primera convocatoria.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior y quedó enterada la Corporación del estado de fondos.

Pasa á informe de la Comisión de Instrucción pública una instancia de la Directora de la Normal de Maestras pidiendo al Ayuntamiento ejecute en aquel edificio las obras acordadas.

Se adjudica el arriendo del servicio de la limpieza pública á don Miguel Matachana, en 12.500 pesetas.

Se aprueba la instancia y planos para construir la Casa del Pueblo, presentados por el Centro Obrero, y pasan á la Comisión de Hacienda para que informe acerca del pago de derechos.

Leida una instancia de don Fructuoso Vallejo, participando haber construido una casa en la zona del Ensanche, sin haber pedido el oportuno permiso, por creer que no lo necesitaba, ruega al Ayuntamiento le dispense la falta, ofreciéndose á pagar lo que le corresponda. Se acuerda que la Corporación informe con urgencia.

Se lee una instancia del médico municipal señor Balbuena, pidiendo un mes de licencia por enfermo. Se acuerda, después de larga discusión, quede ocho días sobre la mesa.

Se da lectura de una solicitud de los panaderos en la que se lamentan de los perjuicios que se les ha irrogado con los frecuentes repesos, teniendo la seguridad de que en muchos casos el pan tenía el peso exacto, habiendo comprobado que en la oficina del Consistorio la pesa del Municipio con que se hacían los repesos tenía un pegote de plomo que la hacía pesar 65 gramos de más. Terminan su escrito los panaderos pidiendo al Ayuntamiento que les indemnice de los perjuicios sufridos.

Con este motivo se promueve largo debate acordándose que el asunto pase al Juzgado, toda vez que existe un delito de falsificación de pesas.

Se aprueba la construcción de una acera desde las Cercas á la calle de Cantareros.

La instancia de don Germán Alonso pidiendo que el Ayuntamiento arregle los desperfectos ocasionados en las calles por la Cooperativa eléctrica y que luego les abonaría ésta, fué desechada.

Se acuerda no vender las parcelas de terreno de Puerta Castillo.

Y pasa á informe de la Comisión de Hacienda una proposición del señor Vaagas, referente al arriendo de la cobranza de los arbitrios municipales y que se anuncie un empréstito para reducir la deuda del Ayuntamiento.

Información local

TEATRO

Amalia Molina, la genial artista, la tan aplaudida por todos los públicos, es huésped de nuestro pueblo por segunda vez, no habiendo omitido ningún sacrificio el señor del Rio para que viniese á Leon. Dos días ha cantado con sin igual gracia, siendo de admirar su manera espléndida de presentarse en escena, una escena hecha exclusivamente por ella y para ella; decoraciones admirablemente pintadas por los mejores escenógrafos, para que Amalia cante cual ella sola sabe hacerlo.

El público de Leon la ha dado la bienvenida colmándola de aplausos, pero esos aplausos espontáneos, sinceros y sobre todo, merecidos.

El Teatro sigue viéndose muy concurrido todas las noches y los números que en él se exhiben son muy del agrado del respetable.

En breve actuará una notable compañía de zarzuela, que como ya hace tiempo que no viene á Leon, la deseamos como pan bendito, agradeciéndoselo mucho al empresario.

REPRESENTANTE

En sustitución de don Pedro Gusano ha sido nombrado representante del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Leon en Astorga, nuestro querido amigo el prestigioso comerciante don Alvaro Panero Núñez.

UN DEBUT

Con una causa de verdadera importancia, ha debutado en esta Audiencia el joven y culto abogado don Lúcio García Moliner, querido amigo nuestro.

El señor García Moliner, ha subido por vez primera á estrados á defender á un procesado para quien el ministerio fiscal y el acusador privado pedían la pena de muerte; y lo ha defendido con tal maestría, que el Jurado dictó un veredicto de absoluta inculpatibilidad.

El triunfo obtenido por el señor García Moliner es de los que bastan para consolidar un prestigio.

Nosotros felicitamos efusivamente al joven abogado, augurándole muy brillantes triunfos en el ejercicio de su delicada y difícil profesión.

REVUELO

En todas partes ha causado gran revuelo la cesantía del rector de la Universidad de Salamanca, señor Unamuno, cual si se tratara de un ser sobrenatural. Nosotro también le lamentamos, pero de eso á protestar de ello, hay gran distancia.

Algún día hay que dejar de lado la política, cuando se trata de ciertos asuntos. ¿Son ó no atribuciones del Mi-

nistro el nombrar y separar libremente á los Rectores? Si; pues entonces seamos lógicos alguna vez, ya y sea el Ministro republicano ó monárquico, no nos mezelemos en sus atribuciones.

Hasta ese extremo no se deben llevar las cosas. Una cosa es que se envíe un ruego al señor Bergamín para que reponga al señor Unamuno y otra es que se proteste de un asunto que exclusivamente depende del Ministro.

BROMA PESADA

El jueves, un chusco ó un mal intencionado, avisó por teléfono al Depósito de la luz eléctrica existente en la calleja de San Mamés, para que apagaran la luz, y en efecto así lo hizo, sumiendo al pueblo en la oscuridad.

Afortunadamente solo fué cuestión de un par de minutos, pues apercibida la oficina central de la gansada, mandó dar luz.

Bueno sería que se averiguase quien fué el payaso, ó mal intencionado para castigarle, pues eso puede dar lugar, si se repite, á grandes trastornos.

LOS CONTEMPORÁNEOS

El número de esta semana de «Los Contemporáneos y los maestros» publica el primero y segundo acto de la graciosa comedia de Abati y Reparaz, «Tortosa y Soler» con preciosas ilustraciones de F. Mota.

El viernes próximo publicará el último acto de «Tortosa y Soler» y el juguete cómico en un acto y en prosa, «Azucena», original de J. Abati.

BAILE

Hemos sido invitados para el que celebrará mañana la Sociedad de recreo «Juventud Leonesa» en el Salón Variedades, desde las nueve y media de la noche en adelante.

Agradecemos la atención.

OTRA BROMA

Lo es, y soberana, la dada á los panaderos, pegando á la pesa con que los municipales efectuaban los repesos del pan, un pegote de plomo que pesaba sesenta y cinco gramos.

De suerte que los panaderos daban siempre el pan escaso.

Ahora estos industriales piden una indemnización al Ayuntamiento por daños y perjuicios.

En la última sesión se habló de este asunto y se echó, según un municipal, la culpa de ello al portero cesante José Sancho.

En otras ocasiones se culpaba siempre á un muerto; ahora se acusa á Sancho, sin duda por que se fué á Buenos Aires.

En medio de todo, es una bromita pesada, que demuestra la buena idea que tiene á los panaderos, el que pegó el plomo.

PROHIBICION

El ministro de la Guerra ha prohibido á los militares toda discusión pública sobre la actual guerra europea.

Esta expresa recomendación se ha hecho saber á todas las autoridades militares, para conocimiento de sus subordinados.

ENFERMO

En Madrid, se halla enfermo de cuidado el diputado y director de «El Liberal» don Alfredo Vicenti.

Deseamos su alivio.

NO SE VENDE

Un triunfo alcanzaron los concejales conjuncionistas en la sesión celebrada el día 21 en el Ayuntamiento. Debido á sus lógicos y razonados fundamentos,

hicieron que solo tres liberales, votaran la venta de parte de la plazuela del Espolon, para que una señora que allí vive construyera un jardínito delante su casa, contra trece que se opusieron á semejante gracia.

De los tres que votaron á favor de la venta, figura el concejal por aquel distrito señor Vargas, que tan bien ha mirado por los intereses del barrio de Santa Marina.

SESIONES

Ayer comenzaron en el Ayuntamiento, las sesiones extraordinarias para la discusión de los presupuestos, sesiones que continuarán en días sucesivos.

PRESIDENCIA

Una Comisión del Comité de exploradores, ha visitado á nuestro distinguido amigo y paisano don Francisco Fernández Blanco, para ofrecerle una de las presidencias honorarias de los boy scout de esta capital, la cual aceptó, muy complacido por la deferencia.

EXPLORADORES LEONESES

Se han suscrito como Socios protectores: Señorita Visita M. Granizo, don José S. Melgar y Ravaca, don Adolfo G. Alvarez, don Eduardo Recas, don Gregorio Fernández, don Luis Andreu, don Joaquín de la Villa, don Luis G. Ansuátegui, don Emilio Torrente, don Saturnino Rodríguez, don Nicasio Guisasaola, don José Cernuda, don Benito González, doña Eduarda Carrillo.

TRASLADO

Ha sido trasladada á su instancia á la Escuela Normal de Maestras de San Sebastián en concepto de profesora de Matemáticas, doña María de la Concepcion Jerez, que lo es de la de Leon.

FIRMA

El rey firmó ayer la aprobación del presupuesto adicional para la terminación de las obras del Instituto de Leon. También firmó, la creación con carácter obligatorio, de la tarjeta de identidad escolar para todos los alumnos de los distintos cuerpos docentes.

El tesoro escondido

El niño A. de R., hijo póstumo de una linajada familia, sin aquejar enfermedad, enflaquece y pierde el apetito. Su médico asegura que no hay causa orgánica ni lesión racional sino una alarmante inapetencia que acabará con el niño porque no nutre la cantidad suficiente. La feliz casualidad hace que llegue á manos del facultativo un anuncio del ya célebre Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD, el cual como un remedio más, lo ensaya en el moribundo, con tan maravilloso resultado, que después de usar el primer frasco, recobra el niño el apetito y la alegría. Los padres se sienten felices y contentos y a relativa entre sus más venerados peregrinajes, el anuncio de ese portentoso Jarabe, que estiman como un tesoro inapreciable.

Veintitrés años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares recházense.

—Pasa tiempos—

CHARADA

El rey primera segunda,
dos-tres-prima en hospitales
dos-tres-cuatro usa el obispo
y el escritor todo hace.

Solución de la charada del número anterior: CAMPECHE.

Beethoven era belga

Los beligerantes no solo se disputan sus territorios, sino sus glorias nacionales.

A los alemanes les quieren arrebatar Beethoven.

Beethoven no era alemán: era belga. Así lo afirma el erudito Pierre de Nolhc, que recuerda muy oportunamente todo el árbol genealógico de la familia de Beethoven, la cual era originaria de las cercanías de Lovaina, donde figura su nombre desde el siglo XVI en los registros de varias parroquias.

En 1650 un antepasado directo del inmortal músico se estableció en Amberes.

Su hijo Guillermo contrajo matrimonio con una muchacha de esta capital, llamada Catalina Grandjean.

Un hijo de estos llamado Enrique, era también de Amberes, y uno de los doce hijos de Enrique, Luis Beethoven, también músico, vino a Gante unos años antes, quedándose en Lovaina con su familia. Era chantre de la catedral de San Pedro, que acaba de ser destruida por los alemanes.

El chantre de Lovaina se trasladó a Bonn, donde encontró una colocación en la capilla del arzobispo de Colonia y fué nombrado maestro de capilla de la Corte.

En 1761, su hijo Juan, de la capilla lectoral, contrajo también nupcias con Magdalena Reverick, hija de un cocinero de Treve.

El décimo hijo de estos ha sido la gloria de la familia, y hé aquí cómo Beethoven era flamenco y no alemán.

PRESIDENTE

En Llanes de Asturias, ha producido general satisfacción la noticia del nombramiento de don Antonio Villarreal para presidente de la República de Méjico.

El señor Villarreal contrajo matrimonio hace tres años en dicha villa con una hija del acaudalado indiano don Manuel Sordo Noriega, vecino de Llanes.

La elevación del señor Villarreal al cargo de presidente de la República mejicana se considera en esta zona como altamente beneficioso para los intereses españoles, y especialmente asturianos.

EL ÁRBOL MÁS VIEJO DEL MUNDO

El más viejo, en absoluto, estará probablemente en alguna selva virgen de los países inexplorados; pero, de los conocidos y reseñados, el árbol más viejo es un ciprés existente en el cementerio de Santa María del Tule, en el distrito de Oaxaca (Méjico). Tiene algo más de 38 metros de circunferencia. El gran naturalista alemán Humboldt, que visitó el árbol en 1803, calculó que su edad era de cinco a seis mil años, cálculo que han confirmado posteriormente otros sabios. Humboldt grabó en el árbol una inscripción que todavía puede leerse, aunque ya está borrosa por el continuado asalto de las capas de corteza.

Episodios de la guerra europea

La importante casa editorial Alberto Martín, de Barcelona, ha publicado los cuadernos 6, 7 y 8 de esta popularísima obra, digna, por todos conceptos, de encomio y del gran éxito que está obteniendo.

Al revés de otras obras análogas, en las que rindiéndose poco culto a la verdad se describen con minuciosidad acciones bélicas y se dan pormenores

de esa campaña, sin precedentes (que las mas de las veces son hijos de la fantasía de quien los escribe); la obra que nos ocupa va archivando los datos para publicarlos cuando resulte notoria su veracidad. De esta suerte, una vez concluido el libro, tendremos de esta magno conflagración mundial, una cabal, verdadera y completa HISTORIA que legará a la posteridad.

Componen el cuaderno 6, diez y seis páginas de texto profusamente ilustrado y una curiosa lámina de la división militar de la Gran Bretaña. El cuaderno 7 consta de veinticuatro páginas de ilustrado texto, en el que se describen los datos biográficos é históricos de Alemania, del mar del Norte, frontera rusa, pormenores de la casa Krupp, etc.

El 8 está compuesto de una lámina de las escuadras francesas y diez y seis páginas con los preliminares del conflicto franco-alemán.

Por su esmerada presentación y por la modestidad de su precio (25 céntimos cuaderno) recomendamos a nuestros lectores la adquisición de esta obra.

Se encuentra de venta en librerías, centros de suscripciones y en casa del editor don Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

CARRETERAS

En el plan general de carreteras a construir por el Estado, figuran, entre otras las siguientes de esta provincia.

Travesía de Astorga en el trozo 9.º de la carretera de Leon a Astorga.

Puente sobre el rio Orbigo en la carretera construida de Leon a Astorga.

Idem sobre el rio Seima, en la carretera de Villafranca del Bierzo al Barco de Valdeorras, trozo 2.º.

MOVILIZACION

El ministro de la Gobernación manifestó ayer tarde que, lamentándolo mucho, se vería obligado el Gobierno a denunciar a aquellos periódicos que sistemáticamente vienen habiendo de una movilización en la cual no se ha pensado.

Benevolencia con noticias de esta categoría, que pueden perjudicar a la nación, no tendrá el Gobierno, y serán denunciados por la autoridad correspondiente todos aquellos periódicos que las publiquen.

Esa movilización, el pueblo se encargará de que no se lleve a cabo, decimos nosotros.

La guerra europea

Con un laconismo poco frecuente, los telegramas franceses oficiales se limitan a hacer constar que los alemanes han reanudado la ofensiva con inusitado vigor, aunque han sido rechazados con no menor energía.

Esto permite creer que ejército alemán que opera contra Francia quiere apresurar el desenlace, sea cual sea su resultado. ¿Estamos al final de esa acción que se inició á orillas del Aisne y que amenaza resolverse en tierra flamenga?

Tampoco ha variado mucho la situación en la frontera ruso-alemana, en la Polonia y en la Galitzia, donde los rusos se mantienen á la defensiva. En Servia, parece que los súbditos de Pedro I han infligido regular castigo á los austriacos.

En Portugal, que se preparaba para la guerra, han estallado revueltas,

aunque el Gobierno ha conseguido reprimirlas con mano firme. Esto, sin embargo, entorpecerá los aprestos bélicos de la República lusitana, atada por tantos lazos con los ingleses.

EN EL MAR

El vapor alemán «Spræwald» fué apresado en circunstancias muy curiosas.

Acababa el «Berwick» de capturar al «Thor» con cargamento de carbon, y como el crucero inglés llevaba ya muy poco de este combustible, decidió su capitán reponer su provision en el acto, es decir, en alta mar.

Cuando estaban en esta operacion, el vigía señaló un vapor á barlovento. Este vapor continuó acercándose durante algún tiempo; pero luego, sin duda porque el capitán entrase en sospechas acerca de la nacionalidad del «Berwick», viró en redondo y desapareció á gran velocidad.

Más el capitán alemán reflexionó evidentemente que un buque de guerra inglés no iba á estar haciendo provision de carbon en alta mar y, en su consecuencia, el «Spræwald» retornó á todo vapor al lugar donde se hallaba el «Berwick». A esta distancia hizo alto é izó la bandera germánica, jntimando la rendición de los otros dos barcos.

En respuesta, el «Berwick» enarboló el pabellon inglés y aprestó sus cañones. El resultado fué que, no pudiendo en modo alguno luchar el vapor alemán, armado en corso, contra el buque de guerra británico, no tuvo más remedio que rendirse sin combate, y pocos minutos después un destacamento de la tripulacion británica tomaba posesion del barco alemán.

La indignación del capitán Heintze, que iba al mando de éste, es fácil de imaginar, al pensar que él mismo se había metido en la ratonera.

EL KAISER EN CAMPAÑA

Desde el 2 al 25 de Septiembre estuvo el Kaiser en el palacio de la Legación alemana en Luxemburgo.

Todas las calles estaban cortadas á una distancia de 300 metros y sobre los tejados de las casas se habían instalado ametralladoras, emplazándose también un cañon de tiro rápido y un enorme reflector.

El séquito del emperador se componía de unas 400 personas. En una explanada próxima se habían instalado tiendas para 700 caballos.

Todos los días, un servicio de automóviles llevaba y traía el correo de Berlin.

Pozo para conservar hielo y nieve

Se arrianda el que sija á la carretera de Asturias; propio para cafeteros, cerveceros, fresqueros y hoteleros.

Para condiciones verse con D. Gerardo Flórez Llamas, calle del Instituto 14, ó dirigirse á su dueño D. Cayo Llamas Bustamante, vecino de Santiago de Compostela, Pescadería Vieja, 2, 2.º.

ANTIGUA FARMACIA Y DROGUERIA

G. F. MERINO E HIJO

Servicio farmacéutico permanente, con la farmacia abierta toda la noche

Especialidades recomendadas

- HEMATOL. Tónico poderoso para curar la Anemia ó debilidad, el lipfatismo y la esofrúla, recomendable á los convalecientes, pues abre el apetito y purifica la sangre, enriqueciéndola en glóbulos rojos.
 - Sustituye con ventaja al aceite de hígado de bacalao y preparaciones iodadas.
 - PNEUMOGENO. Cura los catarros del pulmon y bronquios é impide degeneren en tuberculosis.
 - POLVOS ESTOMACALES SOBECOS. Facilitan las digestiones, calma los dolores de estómago, por fuertes que sean, y hacen desaparecer los ardores y eructos fétidos, regularizando el funcionamiento del estómago.
 - PASTILLAS PECTORALES. El mejor calmante de la tos.
- Se prepara hielo químicamente puro á 3 pesetas kilo.

GABINETE DENTAL

CALZADA

Dentista (odontólogo), redactor de la revista ibero-americana, «La Odontología», y ex-ayudante de las clínicas del Dr. Aguilar, dentista de S. S. M. M. y A. A. R. R.

Operaciones en la boca rigurosamente asépticas y sin dolor.

Aparatos dentarios en esucho, oro, platino, aluminio, etc., Para estos trabajos tiene en su laboratorio un hábil mecánico dentista de Madrid.

Ortodoncia y prótesis bucofacial.

Ordoño II letra R. 1.º derecha.

Matías López

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

FABRICAS MADRID Y ESCORIAL

Depósitos: Montera núm. 25, Madrid; Boteros, núm. 22, Sevilla; Place de la Madeleine, núm. 21, París; Perú, 1753, Buenos Aires; Ronda San Pedro, número 53, Barcelona; Uruguay, número 81, Montevideo; J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife.

ESTACION DE LEON

ENTRADAS SALIDAS

De Madrid	Para Madrid
Rápido: 1'40 mañana, martes, jueves y viernes.	Rápido: 11'26 noche, miércoles y sábados.
Correo para Galicia: 3'46 mañana.	Correo: 10'13 noche; (procedente de Galicia).
Correo para Asturias: 4'47 mañana.	Correo: 9'16 noche; (procedente de Asturias).
Mixto: 1'30 tarde. *	Mixto: 4'34 tarde. *
Mensajerías: 3'25 mañana.	Para Venta Baños
	Mensajerías: 8'54 mañana.
	Mensajerías: 2'34 tarde.
	Para Astorga
	Mercancías (con viajeros): 7'23 mañana.
	De Sahagún
	Mercancías (con viajeros): 8'46 mañana.
	De Coruña
	Rápido: 11'9 noche, martes y sábados.
	Correo: 9'48 noche.
	Mixto: 1'20 tarde. *
	De Lugo
	Mixto: 8'17 mañana.
	De Astorga
	Mixto: 8'8 noche.
	De Gijón
	Rápido: 11'13 noche, martes, jueves y sábados.
	Correo: 8'51 noche.
	Mixto: 4'9 tarde. *
	De Busdongo
	Mensajerías: 9'44 mañana.
	Otro: 5'18 tarde.

Nota.—Los trenes marcados con * serán portadores de correspondencia, al igual que los correos.

CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS: A PESETAS 0'60 CAJITA

Balneario de Cestona (Guipúzcoa)

Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 de Septiembre

Aguas únicas para el Hígado, Estreñimiento, Desintoxia, Neurastenia y Artrismo.

Servicio completo moderno de baños y duchas; baño de luz, masaje y sala con doce aparatos de mecanoterapia.

CRANDES REBAJAS en el precio de las habitaciones.

HOTEL DE ENTRADA: Todas las habitaciones á razon de UNA peseta por cama.

HOTEL DE BAÑOS: Habitaciones de una cama de 1 á 3 pesetas. De dos camas, de 3'50 á 7 pesetas habitacion.

GRAN HOTEL: Las habitaciones de una cama de 5 y 5'50 pesetas á 4 pesetas cada habitacion. Las de dos camas de 9 y 9'50 á 8 pesetas habitacion.

La mesa redonda de 1.^a se sustituye con mesas particulares, sirviéndose comida á la Española, sana y abundante, á la base de los llamados cocidos vascongados, sin alterar el precio de 7 pesetas por persona.

Con tales reformas la indudable comodidad de tener dentro del Establecimiento todos los servicios hidroterápicos, la estancia resulta económica é independiente, y el bañista puede así hacer su tratamiento médico en condiciones inmejorables de higiene, sin exponerse después del baño ó la ducha, á las inclemencias del tiempo en un pais húmedo, ni á demorar tampoco el desayuno mas tiempo de lo debido desde la última toma del agua, para no desvirtuar los efectos laxantes propios de la misma.

ITINERARIO: Línea del Norte; estacion de Zumárraga: Línea de Bilbao-San Sebastian; estacion de Arrosa.

El pedido de habitaciones, guías ó datos al Administrador del Balneario en Cestona.

CUATRO PESETAS DIARIAS

Es el sueldo que gana toda persona de ambos sexos que, sabiendo escribir con una letra regular, deseen ocupar sus ratos de ocio en un facilísimo trabajo de escritura que necesitamos profusamente para la propaganda de nuestros inventos en España. No hay nada que comprar. Detalladas referencias, que se envían gratis escribiendo á los "Establecimientos Lisboenses", Rua da Prata, 156, Lisboa (Portugal)

"UNA COMBINACIÓN ADMIRABLE."

Esta fué la expresión usada por una autoridad en materia médica respecto al uso de los famosos remedios de Holloway como medicinas caseras.

PILDORAS Y UNGÜENTO DE HOLLOWAY.

LAS PILDORAS

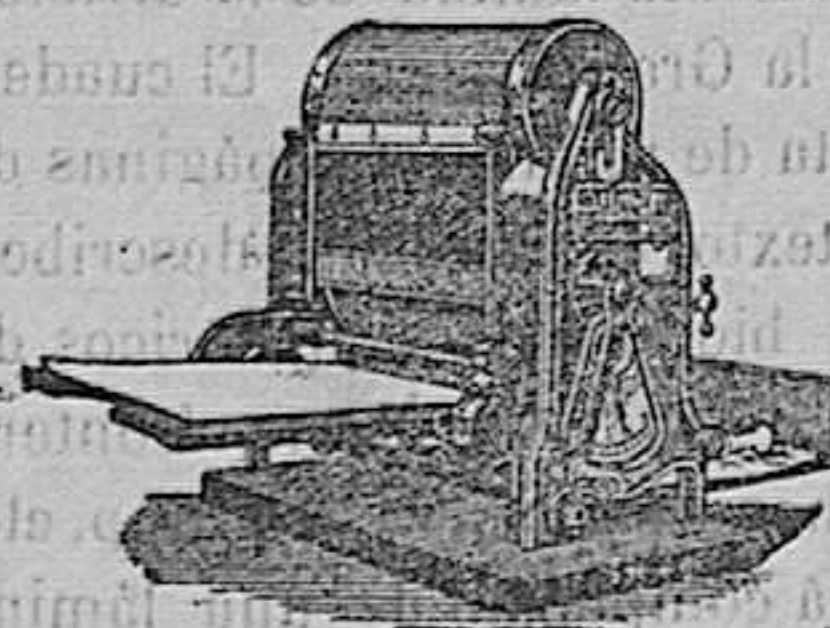
libran al sistema de todas las impurezas, purifican la sangre y estimulan la actividad natural del Hígado, de los Intestinos y de los Riñones. Curan muy prontamente las Indigestiones, los Ataques Biliarios, los Dolores de Cabeza y otras dolencias de la misma especie. Para las mujeres son de un valor inmenso.

EL UNGÜENTO

en combinación con las Pildoras es un remedio infalible para todas las Afecciones de la Piel, Enfermedades de las Piernas, Heridas inveteradas, Escoriaciones, Diviesos, etc. Es también inapreciable para el Reumatismo y la Ciática, y produce un grato alivio de casi todas las afecciones del Pecho y la Garganta.

Elaborados solamente en 113 Southwark Street, Londres, S.E. Precios 1/11, 2/9 y 4/6 por caja ó bote. Véndense en todas las farmacias y tiendas de medicinas. Están á disposición de cualquier paciente los servicios de un médico con título y se dará atención inmediata y gratuitamente á toda carta que dé detalles completos del caso.

Multicopista CYCLOSTYLE



Para circulares, avisos, notas de precios, etc.

PIDASE CATALOGO

á GUILLERMO TRÜNGER & C.º: Balmes, 7; Barcelona

Representantes en Leon: Cristóbal Pallarés y Compañía.

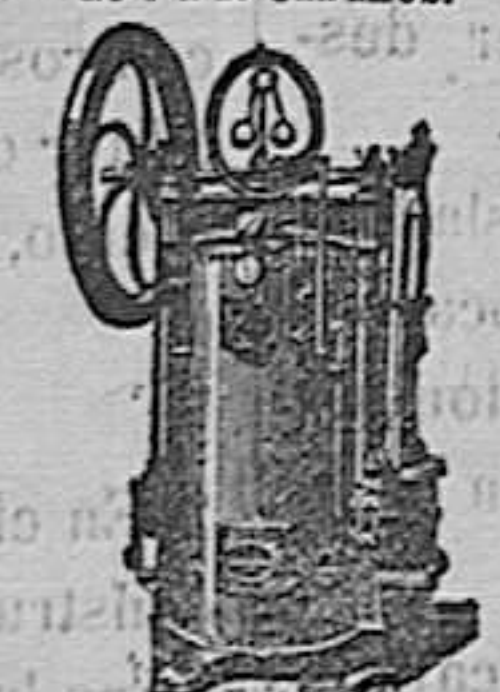
Especialidad de Maquinas de Vapor 1/2 Fijas y Locomovibles

EXPOSICION UNIVERSAL 1878 — MEDALLA DE ORO, CLASE 52 — DIPLOMA de HONOR DE 1889 y 1878

MÁQUINA HORIZONTAL
locomovible ó sobre patines
Caldera de llama directa
de 3 á 30 caballos.



MÁQUINA VERTICAL
de 1 á 20 caballos.



MÁQUINA HORIZONTAL
locomovible ó sobre patines.
Caldera de llama invertida
de 5 á 50 caballos.



Todas estas máquinas están prontas para expedir — Envío franco de los prospectos detallados.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET y C.ª, SUCESORES, INGENIEROS MECANICOS
31-33, rue Boinod (B^o Ornano, 4 y 6) PARIS, ant^o F^o Poissonniere, 14

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrifugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO de BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicales en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El **VINO de BUGEAUD** conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
Exíjanse las firmas **BUGEAUD** y **LEBEAULT** sobre las botellas.
VENTA AL POR MAYOR: P. **LEBEAULT** y C.ª, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

Agencia Universal
de
ANUNCIOS
para todos los periódicos de
España, Europa y Américas
1.^a de España — Fundada en 1872
ROLDOS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos